



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Francisca Cano y Romillo

que falleció en Polán el día 17 de Diciembre de 1924

a los setenta y ocho años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolado esposo Don Vicente Gutiérrez Ruiz; hijos Don Ceferino, cura párroco de Villa de Don Fadrique; Doña Felisa, Don Félix, capitán de Infantería; Doña María del Pilar, viuda de Romillo; Don Julián; hermana Doña Petra; hijos políticos Don Ramón Roa, Don Orosio Arribas, Doña Carolina Martí y Doña Ángela Ferrero; nietos, sobrinos y demás familia

Invitan al solemne funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de Polán el día 17 de los corrientes, a las diez de la mañana.

Paralelismo en la vida y en la muerte

Pablo Iglesias y Don Antonio Maura

La gran deuda de España con el gobernante insigne

El entierro de Maura ha sido, si no en su forma externa, en su esencia, al menos, lo que debía ser: pública manifestación de homenaje, de admiración, de gratitud y de cariño de España entera al gran estadista que, en los momentos más críticos, cuando más revueltas estaban las aguas turbulentas de la política cenagosa, supo conducir la barca del Estado a puerto seguro, sin que los amenazantes escollos la deslizaran, ni se mancillara la nitidez de su historia en el fango de la ciénaga.

El Gobierno en pleno, bajo la presidencia representativa del rey; las fuerzas vivas del país y más de 30.000 ciudadanos, dieron testimonio, acompañando al cadáver, de la gratitud de la Patria al grande hombre, apóstol de ciudadanía, y del dolor callado, profundo y vivo, que su pérdida le produce.

Y esto, obedeciendo la cláusula testamentaria, involuntario por ser el último gesto de la voluntad del hombre recto, que rechazaba todo propósito de póstumos honores, y del escaso tiempo, complicado con la carencia de prensa, vehículo natural de información, que medió entre la muerte y el sepelio.

De otro modo, España rindiera al patricio insigne los máximos honores oficiales, y se contarían por centenares de millares los españoles que hubieran rendido al español excelso su tributo personal de respeto, de admiración y de dolor.

«La muerte—decía él—es el término de gestación de la vida futura».

En este pensamiento, de intenso sabor ascético, se basa, sin duda, la cláusula prohibitiva de honores fúnebres, en el testamento, cuya es la primera declaración una protesta vibrante de fe, de amor y de esperanza en la santa religión católica, apostólica y romana.

«Inexcrutable suntu...» El día antes, en el cementerio civil del Este, era sepultado el cadáver de Pablo Iglesias, el otro apóstol, fundador, organizador y alma del socialismo español, con todos los honores que podían tributarse sus discípulos, y en presencia de no pocos miles de hombres.

Salta a la vista el paralelismo de estas dos vidas, por igual activas, por igual fecundas y por

igual animadas en algún modo de las virtudes ciudadanas de sencillez y de austeridad.

Pablo Iglesias muere el miércoles y es su muerte el frío agotamiento de su organismo caduco. Desde entonces hasta el domingo, su cadáver embalsamado yace a la pública ostentación en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

El domingo, luego de, según su costumbre inveterada de creyente práctico, confesar y comulgar, Maura retrase al campo para entregarse a su placer favorito, la pintura, y allí le sorprende la muerte, inesperada y rápida.

Sin que ninguna otra cosa perturbe la sencillez dolorosa de su tránsito cristiano, que el sentimiento unánime nacional, al día siguiente, pasado simplemente el plazo legal, el cadáver del apóstol del patriotismo es conducido al camposanto en un coche modesto, tirado por dos caballos sencillamente ataviados de luto.

El dolor embargaba a los millares de hombres que seguían al primero. Dolor, sin consuelo, porque lloraban como se llora lo que, para siempre, se juzga perdido.

El dolor atenazaba el corazón de los hombres que seguían al segundo, y al llorar, desde el monarca augusto, al humilde obrero, su dolor tenía íntimas consolaciones, porque pensaban en que «la muerte es el término de gestación de una vida futura», a la hora de entonces, tal vez fuera, para el grande hombre, realidad gloriosa.

Color de fe, amor de caridad, faltaban en las exequias del padre del socialismo español... o quisieran, más bien, sus discípulos que faltaran. El fúnebre discurso laudatorio de Besteiro, dicen sus mismos amigos, que en el supremo instante del enterramiento sonaba a mística oración. Y en la Casa del Pueblo, el ex ministro señor Sánchez Guerra, admirador, como muchos, de la sinceridad cinesco del «leader», de sus nobles virtudes personales, se arrodilló junto al cadáver y rezó en voz alta y clara. Los suaves acentos de oración del hombre público, de significación tan definida, se derramaban como un efluvio indefinible sobre los corazones de los allí presentes, proletarios agradecidos al apóstol de sus reivindicaciones, y lloraban.

Es doloroso, profundamente doloroso, que Pablo Iglesias, recto de intención, austero de vida, inflamado su espíritu en amor al prójimo—que amor es el propio sacrificio por el bien ajeno—respetuoso casi siempre con la Iglesia, para la que no soía tener las plebeyas estridencias a que tan dados son algunos de sus discípulos, haya muerto fuera de su santo influjo protector.

Inexcrutables son los designios divinos. Hasta en la muerte mantuvieron su perfecto paralelismo los dos hombres, apóstoles de paralelas ideologías.

Pero España está en deuda, deuda sagrada que debe cumplir, con el gobernante preclaro que la sacó, en difíciles momentos históricos, de mortales posturas, inspirándole la fe de que «las naciones no mueren por débiles, sino por viles».

Se ha iniciado la reconstitución nacional de España.

En un mañana próximo, España recobrará el alto rango mundial que le corresponde por su vitalidad, por su tradición y por su historia. De toda la grandeza del porvenir, de la futura política española, Maura ha sido el precursor. Nada podrá legislarse, en muchas futuras generaciones, sin que surja alguno de los admirables proyectos mauristas; así, hoy mismo, en el Estatuto municipal, en la ordenación ferroviaria...

España debe el público homenaje de admiración y de gratitud al pensador insigne, al estadista genial, al gran patriota.

Se ha cumplido ya, con la modestia del entierro, su voluntad testamentaria. Libre ya de esta traba, el país puede y debe preparar un acto público, tan grandioso, que quede memoria para las generaciones que habrán de agradecer su bienestar, en los tiempos venideros, al austero hombre público, al gobernante previsor.

ANUNCIO

Colegio de María Cristina para Huérfanos de la Infancia

Se abre un concurso para proveer una plaza de profesor con el título de maestro nacional, con aptitud para desempeñar en este Centro las clases literarias del Bachillerato, y por lo que respecta a este curso, con preferencia las de Gramática castellana, dotada dicha plaza con el haber anual de tres mil pesetas cobradas por mensualidades vencidas. Los concursantes tendrán en cuenta, que a la instancia que cursen a la Dirección del Colegio, ha de acompañar el título de maestro nacional, y todos aquellos documentos que acrediten su aptitud o práctica en el desempeño de las asignaturas que se concursan.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días, desde la fecha de este anuncio.

Toledo 11 de Diciembre de 1933. El Comandante Jefe de Estudios, Luis de Alba.—V.º B.º. El coronel director, Giménez.

Cae un hombre a un pozo y se ahoga

LILLO 14.—Ayer, a las diez de la noche, el vecino de esta localidad, Angel de las Heras Juárez, tuvo la desgracia de caer al pozo de la casa donde habita, pereciendo ahogado.

Se supone que el accidente fue casual, por tratarse de un anciano de sesenta y siete años y no tener brocal el pozo, situado en uno de los pasos de la casa y por no haber luz a aquella hora no fué advertido por el desgraciado Angel, que se hallaba sólo en aquel momento.

El juzgado dispuso el traslado al depósito judicial.

No se devuelvan los originales que no se hayan pedido, ni se sostiene correspondencia con los colaboradores

Después de la muerte del señor Maura

La asistencia al entierro

MADRID, 15 (8 10 mañana).—Ante el domicilio del señor Maura comenzaron a concurrir personas de toda clase social en tal número, que fué preciso suprimir la circulación incluso de los tranvías.

Antes de las tres llegó el cardenal arzobispo de Toledo, doctor Reig, con el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschi, y el obispo de Madrid, que pasaron a la capilla y razonaron respuestas ante el cadáver.

El féretro fué sacado en hombros por los hijos del señor Maura. Al lado de la carroza iban ujieres de la Academia española, de la de Jurisprudencia y de otros Centros.

Formaban la presidencia su alteza el infante don Alfonso de Orleans, en representación de su majestad el rey y detrás marchaba la presidencia oficial formada por el presidente del Consejo marqués de Estella, ministros de Estado, Gobernación, Hacienda y Justicia, como asimismo el cardenal Primado, el Nuncio de Su Santidad, Patriarca de las Indias, obispo de Madrid-Alcalá, embajador de Bélgica, ministros de Portugal, gobernador de Madrid y otros.

También asistieron los hijos del finado formando otra presidencia, con los familiares y deudos.

El gentío era enorme y estaba formado por todas las clases, abundando las personas de prestigio y posición y las más significativas en las letras y la política.

Al llegar la comitiva a la plaza de Cánovas se detuvo y se rezó un responso por el clero. El pase por el paseo del Prado fué presenciado por un público numerosísimo.

En la glorieta de Atocha se entonó otro responso, retirándose acto seguido las autoridades militares. Después continuó el féretro seguido de cientos de coches.

Despedida del duelo

Tuvo lugar en la glorieta de Atocha colocándose en la presidencia el cardenal arzobispo de Toledo con el Nuncio y el Patriarca de las Indias, gobernador civil, ministro de la Gobernación, infante don Alfonso, alcalde de Madrid, presidente del Consejo con los ministros y otras personalidades.

Se pudo asegurar que desfilaron ante el duelo toda la intelectualidad de Madrid, además de inmenso público.

Ante el panteón

El cortejo llegó al Cementerio de San Isidro a las cinco de la tarde, haciéndose difícilísimo el desfile de carruajes, por la multitud de los que concurrían. El público lo invadió todo formando grandísima aglomeración y el sepelio fué asistido por miles de personas.

El cadáver fué sepultado en el panteón de familia, que ostenta esta única inscripción: «Antonio Maura», y en el que sólo yacen los cadáveres de don José de la Torre, yerno de don Antonio y el de doña Eustaquia Gamazo.

Después el féretro en tierra se descubrió el cadáver, acariciándolo al mismo los hijos y parientes del finado para el acto de última despedida, en extremo conmovedor.

Con el clero se hallaba el obispo de Madrid-Alcalá, y entre los más próximos figuraban Sánchez Guerra, los duques de Alba y Fernán Núñez, y el conde de las Almenas, que habla recogido en sus brazos al insigne hombre público en el momento de su muerte.

El cadáver ocupó el primer sarcófago de la izquierda del Panteón.

Desaparece un Impermeable

VILLACANAS.—Ha sido puesto a disposición del Juzgado, el mozo de estación Francisco Huertas Mozos, de veinte años, soltero, natural de Tembleque, que se apoderó de un impermeable de caballero, habido en un equipaje en la factoría de gran velocidad de la estación.

Notas deportivas

El partido del domingo

Academia Infantería, 4 goals. Racing de Madrid, 3.

Admirable lección de fútbol la que dieron el domingo en el campo del Polígono, ante más de 3 000 espectadores, los equipos Racing de Madrid y Academia de Infantería. Toda la gama futbolística pasó ante nuestros ojos de modo admirable: desde el pase corto y raso hasta los shots formidables, pasando por el juego notable de cabeza de ambos equipos.

Ideal tarde la del domingo para el deporte. El tiempo de una calma absoluta, un ligerillo aire y la temperatura agradable, daba al campo un aspecto muy británico.

Triunfo difícil tanto como merecido fué el obtenido por los alumnos. Su entusiasmo—como me decía después Alvarez, el gran jugador del Racing—siempre enorme, pero en esta ocasión sometido a una gran prueba, era merecedor de una compensación. Sobriamente entrenados se hicieron acreedores al triunfo, aun cuando su juego fué un poco más duro que el de sus contrarios, si bien es verdad que forman un conjunto tan admirable que puede competir con cualquiera de los de primera categoría, sin hacer mal papel.

Una vez más a la Academia de Infantería hemos de agradecer la ocasión que nos proporcionó de presenciar el juego de uno de los equipos (no completo) que esta temporada han de dar más que hacer en el campeonato de la región Centro.

Cela (M.) como árbitro alineó los equipos en esta forma: Academia de Infantería: González Campos; Trobo; Arja, La Torre; Lands; Jiménez; Molina, Arricivita, Llorca y Medina.

Racing de Madrid: Martínez; Alvarez; González; Moreno; Torres; Termén; Alfredo; Alguabilla, Pepín, Menéndez y Lucas.

Puesto el balón en juego por el Racing hay unos avances de los alumnos que Alvarez despeja admirablemente, aun cuando ese no sea su puesto. El primer shot lo tira Molina que va un poquito alto. A los pocos momentos Arricivita marca el primer tanto en una salida a destiempo de Martínez.

Ataque del Racing que Campos entrega a La Torre; éste pasa a Medina, quizá el mejor elemento de los alumnos, corre la línea y pasa a Arricivita, que de un shot por bajo marca el segundo goal. La defensa «racinista» se ve y se desea para despejar balones y Arricivita otra vez, oportunísimo, pasando medios y defensas marca el primer tiempo con dominio de los alumnos.

El segundo tiempo, con Alvarez de delantero, empieza con dominio de éstos, pero bien pronto Landa pasa a Medina y éste a Arricivita (que se cansó de hacer tantos) sólo ante el marco señala el cuarto goal. Pero los «racinistas» son ahora los que dominan y Alvarez nos emociona con un formidable shot que González para de manera magistral. Los alumnos son castigados con un penalty, que tirado por Pepín, le convierte en tanto para ellos.

Vuelve Alvarez a deleitarnos con sus afiligranadas jugadas y pasando a medios y defensas envía un spot con tal precisión que estridida de González no impide que el balón entre en sus redes y el gran jugador «racinista» recibe una ovación justa, premio a su actuación en todo el partido. Y actuación quedaban pocos minutos para terminar, Pepín marca el tercer goal para el Racing.

El mejor jugador de los alumnos fué Landa y después Medina, Arricivita y Molina; González hizo paradas primorosas. Del Racing, el gran Ricardo Alvarez y Pepín; después Termén y Menéndez.

Manifestaciones de Ricardo Alvarez

Creyendo de interés para los lectores algunas opiniones sobre este encuentro y el campeonato de la región Centro, que entre en el máximo interés en la segunda vuelta que empezó anteyar al terminar el partido, me entrevisté con el gran jugador del Racing y uno de los «ases» del fútbol Ricardo Alvarez.

Se encuentra muy animado y a mi pregunta responde:

—¿...?—
—El equipo de la Academia de Infantería, es bastante bueno; juegan con gran entusiasmo, que no decen en todo el partido.

—¿...?—
—Los mejores el extremo izquierdo, el medio izquierda y el delantero centro.

—¿...?—
—Nos acompaña la mala suerte en el actual campeonato. En nuestro partido con el Madrid, les debimos ganar, pues jugamos mucho mejor que ellos.

—¿...?—
—El Madrid, está muy flojo este año; a pesar de lo que se afirma no se sabe aún si se alineará Monjardín. En nuestro próximo partido les ganaremos y de este modo quedaremos en segundo lugar, que ya es bastante.

—¿Quién cree usted que será campeón?—
—¿Campeón? Ante esta pregunta el gran jugador se queda pensativo. Si—me dice—diga usted que quedará campeón de la región centro, otra vez el «Athletic».

Y como el auto le espera, me despido del gran jugador y a su cara asoma una sonrisa, quizá de esperanza, porque al estrecharme la mano me dice:—«Ocurren tantos contratiempos en el fútbol!»

D. BOUSO

Varios denunciados

Por viajar en el tren sin billete

ALMONACID.—Al Juzgado municipal se ha denunciado a los vecinos de este pueblo Florián Gálvez Robadán, de veintidós años, Julián Martín Gómez, de veinte; Manuel Martín López, de dieciocho; Fructuoso Rojo Martín, de diecinueve; Vitorino López Gómez, de diecinueve; Julián Lara Lería, de dieciocho, y Jesús Díaz López, de diecisiete, los cuales fueron sorprendidos en el momento de arrojarse de un tren mercancías, en el que viajaban sin la correspondiente autorización.

Riñen y resulta con una herida en la ceja

MADRIDEJOS, 14.—Juan Ortega Delgado, de esta localidad, y Luis Merino, de Conseguers, riñeron ayer, a las once de la noche, en una casa de regimiento de pobres, resultando el segundo con una herida en la ceja, que hizo necesaria la asistencia facultativa.

Ambos contendientes fueron puestos a disposición del Juzgado.

De la «Gaceta» Trabajo

MADRID, 15 (1 30 tarde).—La «Gaceta» publica una real orden del Trabajo autorizando al jefe superior de industria señor Flores Posadas para firmar, por delegación, los expedientes relacionados con las proposiciones industriales y otros asuntos del ramo.

DE GUERRA

Oposiciones a alféreces médicos

MADRID, 15 (1 30 tarde).—Por real orden de Guerra, que inserta hoy la «Gaceta», se anuncian oposiciones para cubrir 105 plazas de alféreces médicos alumnos de la Academia de Sanidad Militar del Ejército.

Fallecimiento del obispo de Niza

PARIS 15.—Ha fallecido monseñor Champón, obispo de Niza. La muerte del ilustre prelado ha causado hondo sentimiento.

EL SUCESO DE VITORIA

Dos atracadores matan a un policía

Uno de los agresores, gravemente herido, ha sido detenido, y el otro, al ir a caer en manos de los agentes, se quita la vida.—Más detenciones.

VITORIA, 15 (10 mañana).—Unos atracadores dieron muerte al inspector de Policía Diloy Olmos.

Este tenía veintinueve años de edad era viudo y deja dos niños de cuatro y dos años.

El entierro del policía asesinado ha constituido una imponente manifestación de duelo, que presidieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Defenición de uno de los autores

La Policía logró detener al autor de la muerte del inspector de Policía.

El asesino se llama Lázaro Sanz, está herido de gravedad, y ha ingresado en la Cárcel.

Otro de los autores pudo lograr fugarse, llevando consigo el producto del robo que ambos habían cometido.

Dos nuevas detenciones

AVILA, 14 (10 noche).—En la madrugada última fueron descubiertos dos sospechosos que se hallaban ocultos en el fuelle de uno de los vagones del ferrocarril.

Estos, al verse sorprendidos se dieron a la fuga, haciendo varios disparos contra la policía, un cabo de la benemérita y una pareja de Seguridad, que intentaban detenerlos. Los disparos, afortunadamente, no causaron daño alguno.

Los policías dispararon a su vez contra los fugitivos y lograron detener a uno de ellos, llamado Antonio Rodríguez Valero, natural de Sigüenza.

La Guardia civil detuvo ayer en la estación de Navalgrande, a Prudencio Andrés Ituarte.

Sospéchase que estos detenidos están complicados en el atraco y asesinato de un inspector de policía, hecho ocurrido en Vitoria.

El otro atracador, antes de entregarse, se mata

VITORIA, 15 (12 mañana).—Ha sido encontrado el otro atracador que intervino en el suceso que costó la vida al policía.

Se llamaba dicho individuo Víctor Mateo y era natural de Segovia.

Este fué hallado en el trayecto comprendido entre el Asilo Provincial y el camino del Archavaleta, por la policía.

Víctor Mateo, al verse sorprendido por la Policía, intentó huir sin que pudiera conseguirlo por haber quedado deslumbrado por los faros de las linternas de los agentes, y quedó un momento inmóvil.

Cuando los policías iban a echarle mano, Mateo, que empuñaba un arma, volvió ésta hacia sí y se disparó un tiro que le causó la muerte.

En los bolsillos de la ropa le fueron halladas 1 800 pesetas en billetes y dos bombas de mano, una de ellas con mecha.

Otra detención

Ha sido detenido y encarcelado José Mediano (s) Vedrines, amigo de los atracadores, al que se le cree está complicado con el suceso.

Estado del atracador herido

Lázaro Sanz, autor de la muerte del policía don Eloy Olmos, continúa en grave estado en la cárcel.

Acuerdos del Municipio

El Ayuntamiento ha acordado costear un panteón para los restos del inspector de Policía asesinado.

También ha encabezado una suscripción en beneficio de los hijos de don Eloy Olmos.

Funerales

En la iglesia de San Vicente se han celebrado esta mañana solemnes funerales en sufragio del alma del inspector señor Olmos, asistiendo a dicho acto las autoridades y numerosos fieles.

Anuncio

Deseando adquirir para las necesidades de la Fábrica Nacional de Toledo, 10.000 kilogramos de cebada, se abre un concurso entre aquellos que deseen presentar sus proposiciones, las cuales deberán ser dirigidas, por escrito, al Sr. Coronel Director de la misma, antes del día 20 del actual.

Las condiciones para este suministro estarán de manifiesto en las oficinas del Detal a disposición de quien lo solicite, bien por escrito o personalmente.

Al hacer las ofertas deberán venir acompañadas de una muestra del artículo que ofrezcan, a fin de poder apreciar su calidad con relación a las demás que se presenten.

BRIHUEGA

NUEVO ALCALDE

Hemos recibido un atento besalamano del nuevo alcalde de Brihuega (Guadalajara), don Federico Ruiz Ferrada, en el que se nos ofrece.

Agradecemos muy de veras su delicada atención, y al felicitarle le deseamos el éxito en su gestión que permitan augurar sus excelentes dotes personales.

Saca un revólver

Pero no piensa disparar

Puente del Arz. bisp. —Ante el Juzgado de Instrucción ha presentado la Guardia civil un atestado, instruido al guarda jurado del monte de Bercial, Enrique García Prieto, por haber amenazado con un revólver a varias mujeres, que se encontraban cogiendo bellotas en citada finca.

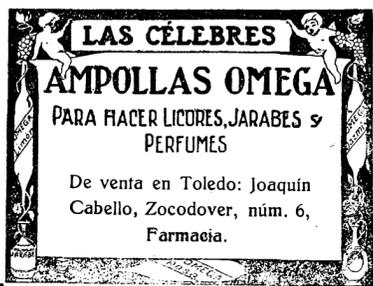
Parece ser que una de las mujeres, llamada Sebastiana Labrador García, había insultado y agredido a la mujer del guarda, por lo que éste intervino, sacando el revólver para atemorizarlas, pero sin pensamiento de agredir.



La LUMINICULTURA enseña el modo de aprovechar las cualidades económicas y culturales, inherentes a la luz y demuestra al consumidor como se consigue el aumento de la producción y la venta, la mayor comodidad y la disminución de las desgracias en la circulación pública.

OSRAM

Coñac Campo Rey Elaborado de puro vino



RINCONES DE LA PROVINCIA

Carpio de Tajo

De este poblado de la provincia toledana suministran muy escasas noticias los «Diccionarios Geográficos» de Miñano y de Mador, así como los enciclopédicos distintos, sin excluir la Enciclopedia universal ilustrada—en publicación—de la Editorial Espasa.

Sólo el Diccionario universal de Historia y de Geografía de don Francisco de Paula Mellado, dice que está situado en terreno montañoso, y «su fundación» es de tiempo inmemorial. (1)

Injusta omisión considero esta carencia de antecedentes y detalles, cuando Carpio de Tajo tiene singularísima importancia bajo conceptos varios; pues la filología, la prehistoria, la arqueología y la historia, de consuno pregonan su antigua filiación como núcleo urbano de la tierra de Toledo, como cuna y morada de pobladores valientes, dignos y abnegados e industrioses, y como yacimiento conservador de reliquias de lejana edad, que acusan haber sido habitado por dinguidos próceres de artística raigambre, acaque atávico acentuado en todos los moradores de las comarcas del Tajo desde las nebulosas etapas del período neolítico.

Que la «filología» puede ilustrar respecto a la antigüedad del poblado de que me ocupó, es innegable; su «testimonio» hace fe, porque el habla humana, medio de comunicación natural entre los hijos de una raza, siempre expresó con exactitud y

(1) Impreso en Madrid en 1846.

constancia, rasgos, cualidades, condiciones de las personas y de las cosas que pasaron a sucesivas generaciones, llevados a la categoría de axiomáticas enseñanzas, que denuncian modo de ser, de pensar y de vivir de los aborígenes de una localidad, sea cual fuere.

Que raza de «tartessos» o «carpesios» habitara con preferencia en las regiones occidentales de España, lo afirma Livio y Polibio, cuyo pueblo guerrero, malquistado con el temido Asdrubal, era conocido con los nombres de «tartessos» y «carpesios».

Véase el «Diccionario universal de la Lengua Castellana, Ciencias y Artes, de don Nicolás María Serrano, Madrid 1876. La ciudad-colonia de «Tartessos», es sabido que estuvo en Andalucía, señalando su existencia hacia Cádiz y San Lucar de Barrameda, según opinión del sabio arqueólogo Chulthen (1), reconociendo que su fundación data de más remota fecha que la de la fenicia «Gades»—Cádiz—.

No es por lo tanto aventurado el creer que «tartessos» o «carpesios» emigrados de aquella ciudad-colonia, se internaran paulatinamente en nuestra península olvidando su origen, que parece haber sido la ciudad de la Isla de Chipre, denominada «Carpasia» (Carperium en latín).

La condición guerrera de esta raza la denuncia no sólo el nombre de la ciudad originaria, sino que aquel, como el de sus hijos, denota la cualidad de «Carpir»,

(1) Véase «El Sol», de Madrid, del 24 de Abril de 1923.

o sea, reñir, rasgar, arañar (en el idioma del lacio «Carperio»).

La región de «Tartessos» o Tartesia, según Plinio en la que estuvo la antigua ciudad «Carteia», era el litoral de la Bética, según opina don Antonio Delgado en su «Nuevo Método de Clasificación de las Medallas Autónomas de España», Sevilla 1871, tomo 1.º, página 77; y los sus habitantes llamados «Curetas» eran libio-fenices, estableciéndose en aquella zona colonia de griegos en tiempo de Arganthonio—según Silo Italico—apareciendo por entonces el nombre de «Carpesio», según el mismo Delgado y obra, tomo 1.º, página 79.

Obsérvese cómo deriban de unos otros nombres regionales: de Tartesia, «Tartessos», «Carpesios», «Carpesium», «Carpe» y «Carpinus».

Antes de aparecer en tierra de Toledo estos nombres, los hallamos en Córdoba—El Carpio—; después se hallan en otras regiones. «Calpurriana» se llamó en antiguos tiempos el precitado pueblo.

En mi «Nomenclator Etimológico de los pueblos de la provincia de Toledo» (1), anoto que procede el nombre del Carpio de Tajo de «Carpe» o «Carpi-

(1) Publicado en la ilustrada revista «Toledo» en Noviembre y Diciembre de 1918.

nus», que se interpreta pueblo en y con árboles pequeños (2)

La «Descripción de todos los lugares del Arzobispado de Toledo», hecha de orden del eminentísimo señor cardenal Lorenzana en 1782, no menciona a Carpio de Tajo, y aunque los diccionarios geográficos antes aludidos citan este poblado, nada consignan respecto de su antigüedad.

III

La «prehistoria» proporciona medios para poder comprobar, adecuada con la «filosofía» y aun aisladamente si un núcleo de población debe contarse entre los de ancestrales tiempos.

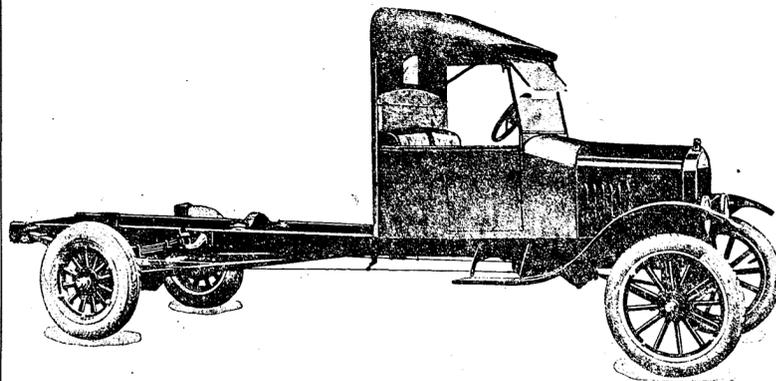
Nos enseña esta rama de las ciencias arqueológicas, que los primitivos pobladores de nuestro codiciado suelo tenían la costumbre previsor de asentar sus viviendas y construir sus poblados en abrujadas alturas desde las cuales dominar tierras circunvecinas al propio tiempo que para librarse de inundaciones; cuidando de tener cercanos ríos y arroyos.

En Carpio de Tajo, concurren ambas circunstancias, pues la población se encuentra emplazada en terreno montañoso y áspero con exposición al Sur, teniendo a menos de media legua el caudaloso río Tajo, que le asigna con nombre, y en el que cuenta con barca de pasaje, se-

INTERESANTISIMO

Acaba de recibirse el Chassis Camión «FORD», para DOS TONELADAS con cambio de velocidades

Frenos interiores y exteriores :: :: Suspensión por muelles laterales



El problema de sus transportes viene a resolverlo el nuevo camión FORD

Existencia para entrega inmediata :: :: Carrocerías de lujo e industriales

MINGORANZ

AGENTE OFICIAL
TALAVERA DE LA REINA

50.000 PERSONAS

esperan que el

N.º 27.813

será el agraciado en el sorteo de la Lotería Nacional de Navidad con los

15.000.000 de ptas.

por que el tan acreditado

Almanaque Bailly-Bailliere para 1926

que sólo cuesta 2 ptas. Siguiendo su antigua costumbre, regala a cada comprador una participación completamente gratuita en este N.º 27.813 del Sorteo de Navidad de 1925.

Adquiera hoy mismo su

Almanaque Bailly-Bailliere para 1926

Precio: Rústica 2 ptas. Encu. 2,50 ptas. (Provincia y América, por correo certificado, 50 centimos más)

En las buenas Librerías, Papelerías y Bazarés, y en la Casa Editorial Bailly-Bailliere, S. A. Núñez de Balboa, 21 - Apartado 56, Madrid, que envía gratis prospecto.

gún anota Miñano en su «Diccionario Geográfico Estadístico de España y Portugal» (1). Hasta en su sierva se halla la Ermita de la Virgen de Ronda.

La «prehistoria» con la filología van de acuerdo para denunciar que en el lugar que motiva estas disquisiciones cuenta bastantes siglos de existencia.

IV

La «arqueología» corrobora la afirmación que precede: no podía menos de preceder así, pues en todos los yacimientos y poblados de períodos históricos antiguos aparecen, al remover sus ruinas, restos de extintas civilizaciones.

En Carpio de Tajo, en los comienzos del año de 1924 se han hallado collares de ambar, «fibulas de bronce», con esmaltes y piedras preciosas, ruinas de «Thermas, Caja» oval de oro con pinceles colgantes—tocador temeciel—un As del emperador Nerva y un «Denario» del español Trajano, «Necrópolis» (con 275 sepulturas) a la que denomina el vecindario «El Mosaico»—por haber existido sin duda junto a ella tal decoración—. Espérase descubrir unas sepulturas. Los objetos de bronce, esmalte y pedrería mencionados denuncian la rica y ostentosa ornamentación acostumbrada por los visigodos a semejanza del pueblo bizantino; así como las «monedas» dichas, y los frogones de «Thermas» y mosaico, acusan el paso por aquel terreno de los legionarios de la potente Roma.

Todo lo descubierto tiene grande importancia: pero los objetos de tiempos «visigodos» son los más interesantes, ya que pocos ejemplares conservan nuestros Museos nacionales de aquel período que puedan servirnos de estudio. Constituye un segundo «Tesoro de Guarrazar».

El diario de Madrid «ABC» del día 26 de Noviembre de 1925, dió la noticia de los objetos precitados bajo el epígrafe de «Valioso Donativo del rey al Museo Arqueológico», consignando que su majestad el rey don Alfonso XIII se interesó por el descubrimiento de aquéllos y encargó para tal fin el experto arqueólogo don Cayetano Margelina, después de haber regalado al Museo don Pedro M. de Artiñano, varias hebillas lujosas allí halladas casualmente al remover la tierra.

V

De la «Historia de Carpio de Tajo», pocos pormenores pueden reunirse.

Empezaré por consignar que en la Biblioteca particular del eminente hombre de ciencia, ya difunto, excelentísimo señor don Marcelino Menéndez Pelayo, se conserva un varisimo libro, o mejor dicho, una original «Colección de Historias de Pueblos»

de España, casi completa: colección que no he humeado hasta el día en que esto escribo.

Las «Relaciones Geográficas» hechas en tiempo del rey Don Felipe II.

Antes de consignar que la «Descripción de todos los lugares del Arzobispado de Toledo» no menciona el pueblo de «Carpio de Tajo».

Seguramente, la historia de la ciudad y reino antiguo de Toledo, alcanza en todos los tiempos a las ciudades, villas y lugares enclavados en el su término, que más o menos mutilado conocieron anteriores generaciones; así es que, bajo el sector patriótico, el religioso, el sociológico, el industrial, el etnográfico, el folk-lórico, etc., no ofrece el «Carpio de Tajo» ninguna excepción, ninguna excentricidad, ningún carácter, rareza ni motivo que le singularice, que motearle pueda, siendo siempre la característica de sus moradores la sobriedad, el respeto a las leyes, el trabajo y la cultura, y la conservación de las industrias que aprendieron de sus mayores, como la cerámica, los tejidos de estameña, costales y tirantes, armas y utensilios féreos, la agricultura y horticultura, etcétera.

Mi estudio «Notas de Heráldica.—Estudio de los pueblos de la provincia de Toledo», aún inédito, no incluye el «escudo blasonado» de la población de que me ocupó; y no es de extrañar, porque no le citan las obras que en el dicho estudio menciono. Le omiten las indicadas obras porque perteneciendo la villa al excelentísimo señor duque de Uceda, su blasón fué, como era práctica en pasadas centurias, el del «Señor», titulado de la misma, y a la historia de la linajada «Casa de los Duques de Uceda» se deben demandar noticias relativas al pasado de esta toledana villa preferentemente (1). Los señores duques de Uceda fueron los Sandoval y Rojas, emparentados y poseedores de los títulos de Lerma, Cea y Santa Gadea, según consigna don Alonso Carrillo en su libro «Origen de la Dignidad de Grande de Castilla», impreso en Madrid en 1657.

Como corolario de lo antedicho (2) respecto al toledano pueblo de «Carpio», adjuntaré el dato de que existen otros núcleos urbanos del mismo nombre en las provincias de Valladolid y Salamanca, amén de otros en las de Asturias y Córdoba, como antes anoté; así se halla en el «Diccionario Geográfico Uni-

versal», ordenado por una sociedad de literatos, e impreso en Barcelona en 1831.

«Tharsis»: «Con todo, la opinión más recibida es que debió hallarse en la antigua «Tartessos», en España, al otro lado del Estrecho. Hearren, II, 469, en la expresión de «Tharsis» descubre una voz de acepción general que designa los países occidentales de Europa».

«...De la palabra «Tharsis» del texto hebreo, que unas veces se traduce por «mar», otras por «Nuestra gloria»... «En este caso «Tharsis» significa un mar cualquiera: el Rojo, el Arábico, el de la India, el Mediterráneo».

«Tharsis», uno de los cuatro hijos de Javan. Establecióse con su familia en la parte oriental del Sur del Asia Menor, en la Cilicia, en la que se encuentra la ciudad de Tharsis o Tarse, llamada hoy día Tarsus, cuyo nombre puede derivarse del suyo».

«Juan, cuarto hijo de Japheth, y padre de «Eliasa», «Tharsis», «Cethin» y «Dodaím», progenitores de los jonios o griegos que poblaron el Asia Menor» (1).

JUAN MORALEDA Y ESTEBAN
Conservador Académico de Monumentos de la provincia. Toledo-1925.

(1) Del «Diccionario Geográfico de la Santa Biblia».



LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folleto gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 41.—BARCELONA.

Calefacción Ideal

Petróleo especial oriflama

para estufas de gas ininflamable y sin olor
Grandes calorías

Bidón de 5 litros, 4 ptas.

(sin envase)

PEDIDOS

Teléfono 691, Almacén de Yesos Corral de Don Diego, 5.—Toledo

BANCO CENTRAL

Domicilio social: ALCALA, 31.—MADRID

CAPITAL AUTORIZADO: 200.000.000 - CAPITAL DESEMBOLSADO: 60.000.000 - FONDO DE RESERVA: 9.385.150,64

Balance general al 31 de Octubre de 1925

ACTIVO

PASIVO

I Caja y Bancos.	
Caja y Banco de España.....	17.832.385,91
Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo).....	40.266,39
Bancos y Banqueros.....	29.810.036,30
II Cartera.	
Efectos de comercio hasta 90 días.....	63.811.203,81
Efectos de comercio a mayor plazo.....	
Títulos:	
Fondos públicos.....	29.072.317,30
Otros valores.....	4.962.642,79
III Créditos.	
Deudores con garantía prendaria.....	26.295.441,62
Deudores varios a la vista.....	6.282.434,76
» a plazo.....	14.545.913,78
» en Moneda extranjera (valor efectivo).....	9.661.693,71
IV Inmuebles	8.239.394,11
V Mobiliario e instalación.	
Muebles y material.....	1.432.875,26
Gastos de constitución e instalación.....	3.068.894,69
VI Accionistas	
VII Acciones en Cartera	140.000.000,00
VIII Sucreales	61.190.467,45
IX Cuentas de orden y diversas	45.574.696,87
X Gastos generales	3.074.792,21
XI Valores nominales.	
Depósitos.....	343.036.805,83
	807.932.262,79

I Capital	200.000.000,00	200.000.000,00
II Fondo de reserva.		
Estatutario.....	1.485.150,64	
Voluntario.....	7.900.000,00	9.385.150,64
III Acreedores.		
Bancos y Banqueros.....	7.585.988,59	
Acreedores a la vista.....	47.003.228,95	
» hasta el plazo de un mes.....	4.615.306,39	
Acreedores a mayores plazos en Moneda extranjera (valor efectivo).....	50.359.417,60	
	9.299.295,95	118.863.235,48
IV Efectos y demás obligaciones a pagar	875.292,30	875.292,30
V Aceptaciones	281.994,96	281.994,96
VI Sucreales	55.473.629,21	55.473.629,21
VII Cuentas de orden y diversas	72.460.043,38	72.460.043,38
VIII Pérdidas y ganancias (Reserva 1925)	7.556.110,99	7.556.110,99
IX Valores nominales.		
Depositantes.....	343.036.805,83	343.036.805,83

J. LOPEZ, Jefe de Contabilidad.

V. B. J. COLLADO, Director-Gerente.

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad-Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Trujillo, Villacañas y Villarrobledo.

(1) Madrid: 1826.

POLVOS COOPER



Aumenta el valor de sus ovejas bañándolas con Polvos "Cooper", que destruyen todos los parásitos de la piel y de la lana, mejorando notablemente la calidad de ésta.

Su empleo, muy extendido hoy día, se haya recomendado por Real orden de 20 de Enero de 1904.

Diríjase sin perder más tiempo pidiendo informes a los Representantes exclusivos en España:

MUGICA, ARELLANO Y COMPANIA, Pamplona Ingenieros Maquinaria Agrícola

MOCEJON

Las Hijas de María celebran solemnes cultos en honor de su Patrona excelsa "la Inmaculada," Solemne bendición y entrega de la bandera del Somatén local

El día 8 de los corrientes, por la mañana, a primera hora, se celebró la misa de comunión, en la que recibieron a Cristo Jesús gran número de asociadas y bastantes fieles.

Actuaba de madrina la excelentísima señorita Isabel Carvajal y Colón, hija de los excelentísimos señores duques de la Vega, la que al hacer entrega de la bandera al abanderado del Somatén, leyó unas inspiradísimas cuartillas, con esa exqu coaste tan fina y delicada inherente a la alta alcurnia a que pertenece.

Por la tarde se celebraron los cultos con Su Divina Majestad expuesto, y terminada la novena y dada la bendición con el Santísimo, se procedió a la bendición y entrega de la bandera al Somatén de esta villa.

La fiesta somatenista

A las tres de la tarde se congregaron en la Casa Consistorial todos los invitados a la ceremonia; todos los somatenistas y muchos curiosos. Con grandísima satisfacción y muy agradecidos por el alto honor que nos hacían, saludamos al excelentísimo señor comandante general de Somatenes y a sus señores ayudantes; el excelentísimo señor gobernador de la provincia; excelentísimo señor duque de la Vega e hijas; señor delegado gubernativo, señor Barón de Brule, señor Luzoya, señores comandante y capitán auxiliares de Somatenes de la provincia y otros.

A las cuatro, y a los acordes de la Marcha Real, se sacó la bandera del Ayuntamiento, escoltada por los somatenistas que en unión del numeroso acompañamiento y a los acordes de marchas dobles ejecutadas por los veteranos de Magán, se dirigieron al templo parroquial, en cuyo atrio el señor cura párroco, que esperaba acompañado de sacristanas e acólitos, revestidos todos, desfiló la hermosa bandera, bordada con oro y sedas de colores, y donada por los muy ilustres y excelentísimos señores duques de la Vega.

Los discursos Breve, pero de manera elocuente, explicó el señor cura el significado de la ceremonia y lo que la bandera es y debe ser para los somatenistas y para todo español.

Muy de mi agrado sería trasladar a estas cuartillas y literalmente los discursos de los oradores anteriores, pero temo alargarme demasiado esta crónica y abusar de la benevolencia del señor director. Sin embargo, no resisto a transcribir el vibrante discurso que con voz sonora, rebosando su corazón puro patriotismo, pronunció don Florentino Santos, cabo del distrito, activo propagandista y alma de la fiesta, dijo así:

«Excelentísimos señores; compañeros somatenistas; pueblo de Mocejón: Grande es el gozo que hoy siento este laborioso pueblo, al recibir una caricia de su madre Patria. Corresponde esta villa, y sabrá conservar en lo más íntimo de su espíritu este beso maternal, como el niño los que recibe de su madre en los días de su más tierna infancia.

¡AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

Comité de Nitrato de Chile,

Barquillo, número 21 : MADRID : Apartado número 6

cuya sangre tenemos en nuestras venas. No se nos pide que acudamos al campo de batalla, a quo en el fragor de la lucha, los ayes de los heridos y el retumbar de los disparos, enardecidos, la defendamos. Eso, como hijos de España siempre lo haríamos. Hay otra lucha traidora, igual que los seres microscópicos invaden el cuerpo y producen la enfermedad, esa plaga social con sus teorías muy poéticas y absurdas trastornan el orden y la paz. Estudiáremos su propagación, distinguiémosla con sutileza su influjo, y con el ejemplo y con las facultades de que dispongamos la destruiremos, ya que en otras naciones, por no detenerse a tiempo, están sintiendo sus perniciosos efectos.

En el génesis de la vida de los seres, hay unas células, unas vitaminas organizadas en lo que el Omnipotente ha depositado su facultad creadora para la posible existencia del ser. Estas células, estas vitaminas considerados como superiores, presiden la ley de la vida, y le defienden contra posibles anomalías que darían al traste con la existencia del ánimo.

El Somatén, en la vida social española, es el que está llamado a evitar cualquier anomalía que quiera alterar el orden y la paz en la sociedad. ¡Somatenistas! Sois esos seres privilegiados con energía y rectitud de conciencia, los que sentís en vuestros corazones la hidalguía que la raza española siempre mostró. Encarnáis el orden y la paz tan necesarios para la vida y prosperidad de los pueblos. Debéis sentirnos orgullosos de llevar la insignia del Somatén en vuestros pechos y ser cobijados bajo los pliegues de esta bendita bandera que hasta en sus colores simboliza lo que siempre mostró en la historia de nuestra querida España. Y con la mano puesta sobre el corazón, pensando en la altísima misión que en la paz social habéis de desempeñar, lanzad un hurra para sublimar el acto en que nos hallamos: ¡Viva España! ¡Viva el rey! ¡Viva el Somatén!

El excelentísimo señor comandante general, habló por último, haciendo atinadas observaciones a los somatenistas acerca de sus derechos y deberes, y después de ensalzar la institución del Somatén, terminó con vivas a España, al rey y al Somatén, que fueron contestados con unánime e inmenso griterío.

Seguidamente el cabo del Somatén, a la cabeza del grupo de somatenistas, ante la bandera y delante de la imagen de la Inmaculada, juraron defender y conservar la preciosa insignia.

Isabel Rodríguez Martín, de cinco años, San Justo, 12, herida contusa en la región frontal al recibir una pedrada de un chico.

Magdalena Moreno Tapetado, de siete años, Plegadero, 33, distensión ligamentosa en la región humero-cubito-radial izquierda, ocasionada por caída casual.

Dos detenidos Por hurto de aceitunas

Por Valentín Gómez García, guarda particular jurado de la finca «Buenavista», se denunció ante la Guardia civil a los jóvenes Angel Bendición Benítez y Felipe Barrientos Alguacil, que habían sido sorprendidos en los olivares de dicha finca, hurtando aceitunas y que al intimidarles para que abandonaran el fruto y les siguieran al Cuartel, el primero de los referidos sujetos, le dió un golpe con una vara en la espalda.

La Benemérita, inmediatamente, practicó la detención de los denunciados, que son jóvenes de dieciséis y trece años, con domicilio en la calle Buzones, núm. 10 y Puerta Nueva.

Se les ocupó como una cuartilla de aceitunas, más una medida fanega que también habían hurtado hace algunos días, y que vendieron a Aniceta Contreras, domiciliada en la calle del Arrabal, número 10.

Los jovencitos han sido puestos a disposición del señor juez de Primera Instancia.

NOTICIAS

Registro civil

Ultimamente se han realizado las inscripciones siguientes: Nacimientos.—Concepción Marote Pérez, de Lope y Máxima; Félix Brasal Galán, de Mariano y Francisca; Leocadia Concepción García Muñoz, de Doroteo y Trifón; Julio Sánchez Díaz, de Juan y Juliana; Daniel Valasco Alonso, de Gregorio y Bonifacia; Dámaso José Carpio Medina, de Paracual y Encarnación; Julio Antonio Rodríguez González, de Tomás y Aurea.

Defunciones.—Vicente Cutanda Toraya, de setenta y cinco años; Lucía Gálvez Enamorado, de setenta y tres años; José Alvarez Zabala, de tres años; Bernardo Robledo Guío, de ochenta años; Evaristo Rodríguez León, de setenta y ocho años.

Matrimonios.—Ninguno.

Clinica de urgencia

En este benéfico establecimiento se han practicado en los últimos días las asistencias facultativas que siguen:

Fructuoso Duque Plaza, de cincuenta y cinco años, domiciliado en Alameda de la Sagra, herida contusa en la región occipital, al caerse casualmente.

Isabel Rodríguez Martín, de cinco años, San Justo, 12, herida contusa en la región frontal al recibir una pedrada de un chico.

Magdalena Moreno Tapetado, de siete años, Plegadero, 33, distensión ligamentosa en la región humero-cubito-radial izquierda, ocasionada por caída casual.

Marina Díaz Sánchez, de cinco años, Buzones, 10, herida inclsa en la región cubito-tarsiana izquierda, producida por caída casual.

Comedor de Caridad

Ayer fueron socorridos los pebres que acudieron a este benéfico establecimiento con las raciones que a continuación se expresan: Con comida, 129. Con cene, 123. Total 252.

Transcurran albergados, 2. Se albergaron, un transeunte. Un donativo de don Manuel Rodríguez, poseedor de un número prelado con un lote, tres pesetas en metálico.

«EL CASTELLANO», TELÉFONO 12



ALMACEN DE COLONIALES TOSTADERO DE CAFES Rey Wamba MARCA

AYUSO.-Toledo

Paseo de la Rosa, 26.-Teléfono 232

- Cuatro Calles, 11.—Teléfono 374. Plaza de la Magdalena, 4.—Teléfono 449. Calle de la Trinidad, 4.—Teléfono 750. Hospital de Afuera.—Teléfono 175. Santa Isabel, 1.—Teléfono 614.

Antes de hacer vuestras compras, visitad estas Casas, dónde encontraréis un inmenso surtido en artículos propios de esta época, con precios económicos

Turrone de Alicante, Jijona, Cádiz, Yema, Nieve y Frutas; Quirlache de Zaragoza, Dátiles de Marsella, de la casa Salomón Baullet; Piñas de la Habana, Guindas al Cofac, Peladillas, Piñones y Abellanas de Alcoy; Quesos de Puerto Príncipe; Huevos Moles de Portugal, Mantecadas de Astorga, Mantecquilla de Sorria, Cortadillos rellenos, de Sevilla; Mantecados de Príncipe y de Viena, Mantecados de Antequera, Glorias de Portugal, de las mejores y acreditadas marcas; Anises y Licores del país y extranjeros. Fiambres de Lengua a la Escarlata, Galantina de Pavo, Pavo trufado, Jamón trufado y Salchichones de ave; perdiz, pollo, faixán, liebre y foie-grás.

Los Cafés «REY WAMBA», son los mejores

Table with 2 columns: Product names and prices in Pesetas. Includes items like Champagne, Crema de cacao, Benedictino, Anisete Marie Brizard, Ojén de Pedro Morales, Anís del Mono, Coñac Martell, Bisquit Dubouché, Coñac Domecq Fundador, Curacao Fokin.

NOTA.—Agradeciendo esta Casa el favor que le dispensa su clientela y público en general, el Coñac DOMEQ tres cepas, durante los días 6 Ptas.

de Navidad y Pascuas, se venderá a El acreditado Café «Rey Wamba» del que no se debe prescindir para hacer una buena digestión, y con objeto de que lo prueben, se venderá el kilo a 8,50 ptas. durante los mismos días de Navidad y Pascuas.

Se preparan bonitas jardineras, canastillas, costureros, bandejas y otros caprichos, surtidos con exquisitos géneros desde 50 a 500 pesetas.

Artículos que recomiendo, propios para regalos

Jamones sin piel ni tocino, kilo 10 ptas., por piezas. Queso de bola muy fresco y mantecoso, kilo, 8 pesetas, por piezas. Manzanilla «a Pastora», caja, 49 ptas. Jerez de S. Tenorio, caja, 30 ptas.

FABRICA Chocolates, bombones y dulces finos «Eureka» S. A. Los mejores hasta el día y únicos en fabricar los exquisitos bombones, rellenos, cognac y vinos Pedro Domecq y Cia.

ANIS VILLACAÑAS BARAHONA (TOLEDO) Se vende un carrito valenciano, seminuevo, enganchado con una mula, o sin ella. Razón en esta Administración. Se venden camas, sillas, papeleras, mesas y otros muebles.—Razón: Sina-goga, 7.—Toledo.

Teatralerías Teatro de Rojas La hermosa producción de los hermanos Quintero «Malvaloca», que fué interpretada anoche por el conjunto artístico Valentín-Pino, fué una vez más recibida con sumo deleite y especial aceptación, celebrándose sus bellísimas escenas. La compañía puso en ella también su mayor predilección y entusiasmo, compartiendo las calurosas manifestaciones del público, que se repitieron unánimemente al finalizar los tres actos de la comedia. Contribuyó además al lijero éxito obtenido, la presentación de la escena, que sobre todo en el decorado tuvo muy adecuada y bella «posse».

Santoral y cultos DIA 18 SANTORAL Santos: Eusebio, obispo y mártir; Valentín, Navel y Agrícola, mártires; Adelaida, Emperatriz y Albina, virgen y mártir. La misa y oficio divino son de San Eusebio. Esperanza mesiánica Durante más de 4.000 años «esperó Israel en el Señor», caso singular, único de la virtud de la esperanza, virtud teologal que radica en la fe y es alma y sostén de las fuerzas morales y espirituales para que el hombre no desmaye en sus empresas ni desespere de la asistencia divina que no falta porque Dios es el auxilio de los que en su poder y misericordia confían. Muchas veces parece que hace el vacío a nuestras demandas para más aquietar la virtud, pero su palabra se cumple siempre y viene en socorro del pecador y del que le llama. Los buenos hijos de Israel, a pesar de la dilación que sufría el cumplimiento de la promesa, se sostuvieron y aun cautivos en Egipto y Babilonia no se entregaron a la idolatría ni abandonaron el culto del verdadero Dios. Y aunque tuvieron desmayos y desalentos, como lo expresan las vehementes voces de sus profetas diciéndole: «Venid, Señor, no tardéis más», también les primaba por íseas con la seguridad de su venida de manera terminante. «Decid a los apocados de corazón: alentados y no temáis, miread que nuestro Dios vendrá y nos salvará».

Himnos y salmos sagrados del oficio divino y de la misa del tiempo en que estamos. CULTOS Caserita Heras.—Convento de Gaitanas. Capilla de la Virgen del Sagrario.—Misa desde las seis a las nueve; en la de ocho se rezará el Santo Rosario. CARAMELO POLIFRASCADOS Delfin Lo mejor para la TDS Se vende vaca holandesa, primer parto y nueve azumbres de leche.—Razón: Eusebio Heredero.—Noez (Toledo).

Instalaciones de luz y fuerza, pararrayos, teléfonos, timbres. MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO. Proyectos para centrales eléctricas. Electromotores, dinamos, alternadores, transformadores, contadores, aparatos de masaje, lámparas, interruptores, estufas, ventiladores, armaduras WISKOTT, cafeteras, hornillos, planchas y toda clase de material para instalaciones. RADIO.—Aparatos y material TELEFUNKEN. Máquinas de escribir, reparaciones y abonos. EMILIO LOPEZ VALENCIA ingeniero, Plaza del Corral de Don Diego, núm. 4.—Teléfono 590.—TOLEDO Ocasión Se vende coche STUDEBAKER de siete asientos, seminuevo, con carrocería DUPLEX, modelo 1925, que permite el uso de faetón y cerrado simultáneamente. No necesita ninguna reparación y se da a toda prueba por precio muy conveniente. Para tratar con su dueño, calle del Comercio, 10. TOLEDO «EL CASTELLANO», es el único diario de la provincia. DOS ediciones diarias. Conferencias con MADRID y BARCELONA. Abundante información.

MILO Harina dextrinada mantelada Sin adición de leche ni azúcar.—Producto dietético en las afecciones gastro-intestinales.—Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLÉ S. E. P. Gran Vía Layetana, 41, BARCELONA

Cada cual tiene sus defectos Las lámparas TUGSRAM (genuinas (Budapest) monováticas medio vatio, Opalinas, especiales para iluminación (novedad en variación, esféricas 25, 30 mm. diámetro), auto, etc., no los tienen porque son perfectos. Insistid en la marca TUGSRAM (Budapest). Pedida en los mejores establecimientos de electricidad y en casa de JOSÉ HURTADO :-: TOLEDO :-: BELÉN, 15

Se vende o alquila la casa sita en esta ciudad, Escalerilla de la Magdalena, núm. 12. Razón: Valentín Peinado.—Portería del Convento de Santa Clara.—Plaza de Santa Clara.

LA AGENCIA EL REY WAMBA Preciosos y acertadísimo Facilita gratuitamente un precioso paraguas de color rojo-rosa y de 40 centímetros de longitud y 100 centímetros de anchura. PUBLICIDAD Y PROPAGANDA DE TODOS LOS ESTADOS «EL CASTELLANO», APARTADO 12

«EL CASTELLANO», es el único diario de la provincia. DOS ediciones diarias. Conferencias con MADRID y BARCELONA. Abundante información.

EL DENTIFRICO DE MODA

Fórmula del Dr. M. M. Viejo Jefe de sección del Laboratorio Municipal de Madrid



Puntos de venta en Toledo: Comercios de don Tomás Sierra, don Jesús Echevarría y don Luis Cano. Droguería de don Constantino Herrera

Depositario: D. José María de los Santos macéutico Plata, 23.-TOLEDO

Comentario local

Las cédulas personales

Desde 1.º de Enero, con arreglo al Estatuto provincial, se encargará la Diputación del servicio de cédulas personales; servicio que va a reforzar muy considerablemente sus ingresos...

Es de notar que en el nuevo régimen de cédulas éstas han de cobrarse por años naturales, y no años económicos, como se venía realizando. Desde 1.º de Enero, por consiguiente, la Diputación tiene derecho a hacer efectivo el impuesto...

Esta fórmula puede consistir en prolongar el período voluntario para la adquisición de las cédulas hasta que termine el actual ejercicio económico, y con él, la vigencia natural de las que últimamente se han adquirido...

Una información pública La información pública promovida por el Municipio para orientarse respecto a la confección de unas Ordenanzas artísticas cierra para los partidarios del Toledo típico el período de las generalidades y abre el período de las soluciones prácticas...

Hay que conservar el carácter peculiar de Toledo. Bien. Pero ¿cómo? ¿Por qué medios eficaces? ¿Con qué ordenamientos prácticos? Tal es ahora la cuestión, y es preciso que el mismo celo que se ha puesto en señalar el principio se ponga ahora en señalar el modo de equiparlo...

Los periodistas no necesitan acudir por el trámite oficial a la información pública, porque tienen tribuna sonora desde la cual hacer conocer su informe al Ayuntamiento, pero los que se han distinguido en tratar la cuestión en

términos generales si están obligados a eso; es decir, a ilustrar al Municipio desde sus respectivos periódicos sobre las bases concretas de las Ordenanzas en proyecto.

Al claustro de profesores de la Escuela de Artes y Oficios, por ser la suma de capacidades especializadas y profesionales en diversas ramas artísticas, y aunque su concreta misión docente le exima reglamentariamente de intervenir en este problema extraescolar, no debe, sin embargo, serle indiferente el llamamiento general que hace, en interés del arte toledano, una Corporación de la cual, por otra parte, esa Escuela recibe auxilios económicos. Debe, en suma, estudiar el asunto y contribuir con su dictamen a la información pública.

El mismo deber corresponde, también muy especialmente, a la Academia toledana de Bellas Artes, Comisión provincial de Monumentos y Sociedad Amigos de Toledo. Ninguna de estas entidades, ni por antagonismos, ni por agravios de cortesía, ni por otro cualquier motivo, será bien que se excuse de cooperar al empeño del Municipio, porque si éste de algún modo fracasase en su iniciativa, pecharían ante la opinión con la responsabilidad del fracaso aquellas colectividades que, más interesadas por su naturaleza y sus fines en la obra, la hubieran negado directa o indirectamente su colaboración...

Los fines principales deben tener las Ordenanzas de defensa artística de Toledo: conservar lo que resta de la estética característica de la ciudad; restaurar en lo posible lo perdido. Para esto último es fundamental esa cartilla técnica, cuya necesidad se señaló hace tiempo, sin que aún se haya iniciado siquiera su estudio. Ahora es la ocasión de planearla para que sea uno de los más preciosos elementos con que cuente la Comisión mixta que, terminada la información pública abierta, ha de constituirse para formar las Ordenanzas de referencia.

Otra entidad cuyo dictamen es inexcusable en la información es la Cámara de la Propiedad Urbana. La opinión de este organismo será especialmente interesante y una de las que más pesen en las decisiones de la Comisión mixta. La Cámara debe estudiar el tema procurando armonizar sus intereses de clase con los intereses artísticos de Toledo. Debe estudiarlo, sobre todo, sin el perjuicio de que se trata de quebrantar los derechos legítimos de la propiedad urbana. Nadie piensa tal cosa. El ornato de las fachadas, sobre el cual en definitiva gira toda la

cuestión, es cosa ajena a las dimensiones del edificio, a su distribución interior y aun a sus huecos exteriores: elementos en cuya regulación pudiera estar la cohibición y el daño para los propietarios. Si se prohíbe, por ejemplo, que una fachada de fábrica de ladrillo se revoque para pintar el revoco con una imitación de esa misma fábrica de ladrillo ¿qué daño puede haber en esto para el propietario? Claro que en este caso el ladrillo habría de retundirse; pero ¿no resultaría compensado el gasto del retundido con el ahorro del revoco y la pintura?

Si se prohíbe decorar las fachadas con adornos exóticos, para evitar que prevalezca en Toledo un tipo de fachada que ni siquiera es español, ¿qué perjuicio puede resultar para los propietarios de que a esos exornos que aquí constituyen una herejía sustituyan otros integrados por elementos decorativos y genuinamente locales?

Si se hace norma general, imperativo de patriotismo, gusto consagrado por el Municipio y por el Estado, conservar la estética tradicional de los edificios toledanos ¿qué inconveniente pueden tener los propietarios en allanarse a este criterio, mayormente si en los casos en que realmente entorchó este criterio general con dificultades particulares de orden económico se provee a la solución con justas indemnizaciones?

Diputación provincial de Toledo

Construcciones civiles ANUNCIO

La Comisión provincial, en sesión del día 5 del corriente, acordó ampliar por un mes el plazo de presentación de proyectos para la construcción de un Hospital, cuyo plazo terminará el día 15 del próximo mes de Marzo.

Las bases, modificadas, croquis del terreno y demás antecedentes, así como los premios, accesit y remuneraciones, están de manifiesto en la oficina de Construcciones civiles, en los días y horas hábiles de oficina, siendo esta Dependencia la encargada de facilitar cuantos datos sean necesarios a los concursantes.

Toledo 5 de Diciembre de 1925.—El Presidente, Leopoldo Díaz.

Se arriendan

los pastos de la dehesa «La Portusa» en jurisdicción de Polán.—Razón: Quintín Morales, en Guadamur.

«EL CASTELLANO», TELÉFONO 12

Clínica Odontológica Enfermedades de la boca y dientes Plaza de la Magdalena, núm. 5, principal Teléfono 771.-TOLEDO

Jueves, días festivos y Domingos, de diez de la mañana a cinco de la tarde; todos los Sábados de cuatro de la tarde a nueve de la noche, y en MADRID, todos los días en su Clínica Dental, Calle de Augusto Figueroa, núm. 30, principal

La fiebre deportiva A patazo limpio... y ¡Tumbalo, que ya es tuyo!

Con un contagio que quisieramos para lo espiritual y razonable, por lo rápido y lo general, vemos extenderse las peleas entre hombres, como espectáculo, base de apuestas, creación de profesionalismos lamentables y todo lo demás que acompaña a esta ardiente campaña en pro de la raza y de su vigor físico, y que, cada día más, ostenta todos los caracteres de un retorno a cierto paganismo sin grandezas artísticas, siquiera en el que naufragan tantas cosas delicadas y amables de la vida racional.

Cada jornada se celebran varios pugilatos entre los campeones o aspirantes a tales, poseedores de cinturones y distintivos de cuya vanidad gimnástica o atlética, y también de cuya resolución de vivir sin lo que los demás llamamos, y es, trabajar, vive un mundo de parásitos con diversos nombres y una sola finalidad.

La cosa ha llegado al punto de haberse tenido que crear en cada redacción un especialista deportivo, que no suelen tener a su disposición ni el arte en muchas de sus actuaciones ni la ciencia en ninguna de ellas, pura o aplicada filosófica o matemática.

Este excelente compañero se preocupa de tener al tanto a sus lectores de cuando luchan el campeón de Salamanca contra el de Arguñelles, o a quién le tocará ganar el cinturón de Vallecas o la copa del Ventorro del Chaleco. Las peleas son luego descriptas con todo lujo de detalles y de mologismo de tal modo que le parezca a uno que ha tenido la «satisfacción» de asistir a esta escena encantadora de un hombre a quien, sin más motivo que el de demostrar que es menos bruto que el otro, se le llena la cabeza de puñetazos, para que quede «groggy», o sea sin saber lo que le pasa, y que le puede seguir pegando, o bien K. O., iniciales deportivas, detrás de las cuales está esta fórmula castiza «tumbado y hecho polvo».

Antes ha sangrado abundantemente por la nariz de uno o las de los dos; se le ha abierto un labio de un directo; se le ha corrido una oreja unos centímetros atrás, lo que sea. Y todo se nos refiere sin falta nada. Y así se establece una especie de flujo y reflujo, del bárbaro espectáculo a la multitud y viceversa. La crónica hace el oficio de lanzadera de esta trama, con cuya urdimbre no hay nada que nos mejor.

Y puede ocurrir, y ha ocurrido, que el público, exacerbada la pasión por la violencia, con espectáculo, ambiente y crónica se conduce como un monstruo de cruel impasibilidad, o bien salvaje, pues que el vencedor reduplica sus golpes o el luchador favorito se reponga de una debilidad... ¡Dale!... ¡Ya es tuyo!... ¡No le dejes!... ¡Tumbalo!...

Y entonces el cronista especializado se encara con la gente y la increpa desde la cuartilla. Alguno ha llegado a escribir: El público dió un espectáculo propio de Villebrutanda de Abajo.

¡Ah! ¿El público? Y el que se le ofrece, ¿por ventura merece otra corrección? Embrutecer a la muchedumbre y sorprenderse luego de hallarla embrutecida, no parece leal.

O hacerlas cual las queréis, o tomarlas como son... VICTOR ESPINOS

La pasión por la violencia, con espectáculo, ambiente y crónica se conduce como un monstruo de cruel impasibilidad, o bien salvaje, pues que el vencedor reduplica sus golpes o el luchador favorito se reponga de una debilidad... ¡Dale!... ¡Ya es tuyo!... ¡No le dejes!... ¡Tumbalo!...

Y entonces el cronista especializado se encara con la gente y la increpa desde la cuartilla. Alguno ha llegado a escribir: El público dió un espectáculo propio de Villebrutanda de Abajo.

¡Ah! ¿El público? Y el que se le ofrece, ¿por ventura merece otra corrección? Embrutecer a la muchedumbre y sorprenderse luego de hallarla embrutecida, no parece leal.

O hacerlas cual las queréis, o tomarlas como son... VICTOR ESPINOS

El general Martínez Anido ha sometido a la firma regia varios decretos relativos a destino de personal; otro concediendo el título de ciudad a la villa de Hospital de Llobregat, y otro para adquisición de 100 kilos de quinina.

DEL MUNICIPIO La sesión de anoche

Presidida por el señor Aguirre y con asistencia de los señores Azuela, Muñoz y Cantos celebróse anoche la acostumbrada sesión de la Comisión municipal permanente.

Aprubada, después de ser leída, el acta de la sesión anterior, se da asentimiento igualmente al informe de la comisión tercera, en la moción del señor Cantos, desestimada por mayoría de votos en las comisiones de Obras de Arte, acerca de que para la concesión de parcelas de terreno sea preciso el informe de la Comisión de Monumentos, es objeto de discusión, pues hay criterios favorables y contrarios en el sentido de que pase o no al pleno estimándose, previa consulta, que sea el pleno quien lo resuelva.

Se muestra conforme la comisión con la solicitud del señor administrador de Correos, a fin de que se coloque una losa de piedra al pie del buzón instalado en Zocodover.

En el oficio de la alcaldía de El Toboso, dando gracias al señor Aguirre por dignarse presidir el acto últimamente celebrado, la comisión da su enterado y significa su gratitud.

Por falta de consignación en los presupuestos no se acepta el ofrecimiento de una empresa cinematográfica, que se propone a impresionar películas de los monumentos de España, a cambio de una subvención para ayuda de los gastos.

Pasa a informe de la comisión correspondiente el ofrecimiento hecho por don Juan Arias, de un aparato protector de corriente eléctrica.

La petición de don Angel del Castillo, sobre propiedad de sepultura, se resuelve en el sentido condicionado de que al cumplirse el tiempo previsto, se haga el traslado de restos a la sepultura de propiedad.

Finalmente la comisión se mostró conforme con el extracto de los acuerdos tomados en el mes anterior, levantándose la sesión.

Inspección de Seguridad Posesión

Se ha posesionado de su cargo en esta Inspección de Seguridad el sargento jefe de este Cuerpo don Alfonso García Martín, procedente de Pamplona.

Sociedad «Arte»

Próxima velada Pasado mañana, jueves 17, a las nueve y media de la noche, dará su velada correspondiente al mes de Diciembre la sociedad «Arte».

Estará a cargo de la compañía de Valenti-Pino, que pondrá en escena la hermosa comedia de Benavente «La virtud sospechosa».

Gobierno militar

Habiendo regresado a esta capital en el día de ayer el general don Luis Arjona, que se ausentó hace unos días, ha vuelto a posesionarse del mando del Gobierno Militar de la plaza y provincia de Toledo, cesando en este cometido el coronel jefe del regimiento reserva don Alfredo López Garrido, que accidentalmente lo desempeñaba.

El marqués de Aldama cumplimentó a la reina doña Victoria.

«EL CASTELLANO», TELÉFONO 12

Los pasaportes para Portugal

Según órdenes recibidas de la Dirección general de Seguridad, los pasaportes para Portugal han de ser visados por los respectivos cónsules.

«EL CASTELLANO», APARTADO 12

La política Reorganización de la Presidencia y Ministerio de Hacienda

Despachado MADRID, 15 (5 tarde).— Despacharon esta mañana con el rey, el presidente del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Reorganización de la Presidencia

Don Alfonso ha firmado un decreto reorganizando los servicios de la Presidencia del Consejo.

De Gobernación

El general Martínez Anido ha sometido a la firma regia varios decretos relativos a destino de personal; otro concediendo el título de ciudad a la villa de Hospital de Llobregat, y otro para adquisición de 100 kilos de quinina.

De Hacienda

El señor Calvo Sotelo puso a la firma del monarca cuatro decretos concediendo transferencias de créditos y dos suplementos.

Otros nombrando nuevos delegados de Hacienda en las provincias de Cáceres y de Ciudad Real.

También ha sido firmado por el rey un decreto organizando provisionalmente los servicios del Ministerio, a base de creación de la Dirección de Impuestos de Timbres, tabacos, cerillas y explosivos; otra Dirección de la Propiedad y Contribución territorial, de la que dependerán los servicios del Catastro.

En la reforma de los servicios de Hacienda se deja subsistente la actuación de la Dirección de Rentas Públicas.

Para esta Dirección se organiza una sección de exacciones locales.

Otro decreto de Hacienda firmado por el rey reforma la legislación referente a oposiciones por ingreso en el Cuerpo de liquidadores de Utilidades.

También se ha firmado otro decreto dando facilidades a los conventos para pagar sus deudas por contribución territorial.

Un periodista preguntó al ministro si se había firmado algún decreto sobre reforma tributaria, contestando el señor Calvo Sotelo que aún era pronto, pues en cinco días que se está estudiando es poco tiempo para darle por terminado.

Portugal da el pésame por la muerte del señor Maura

En la Presidencia estuvo esta mañana el ministro de Portugal señor Melo Barreto para dar el pésame en nombre de su Gobierno por la muerte del señor Maura.

En Marina

El ministro de Marina recibió la visita del conde de Barbastro, a quien acompañaba una comisión de pescadores, que exjuso al almirante Cornejo una queja porque en las costas de Asturias y Guipúzcoa existen pequeñas embarcaciones que se dedican a la pesca con redes muy tupidas.

El ministro prometió enviar a aquellas aguas unos guardacostas para evitar la repetición de los casos que denuncia.

Audiencias del rey

Don Alfonso recibió en audiencia al ministro de Suiza, una Comisión del Ayuntamiento de León, acompañada del gobernador civil de la provincia; al padre Getino; gobernador civil de Madrid, señor Semprún; a una Comisión del claustro de profesores de la Escuela de Ingenieros de minas, y al duque del Infantado.

El marqués de Aldama cumplimentó a la reina doña Victoria.

«EL CASTELLANO», TELÉFONO 12



SALGA Vd...

pero tome Pastillas Richelet

Esta verdadera (poción seca) le permitirá ir a sus ocupaciones sin temor a los golpes de frío y a la humedad que durante esta temporada es más peligrosa que durante el invierno para los pulmones delicados; si se declara la bronquitis el PECTORAL RICHELET la parará radicalmente su desarrollo y la hará desaparecer.

El PECTORAL y las PASTILLAS RICHELET, se venden en todas las farmacias y droguerías, las PASTILLAS se venden a 1.70 la caja, y caso de no encontrarlas, diríjase en seguida al Laboratorio Richelet, San Bartolomé 1.—San Sebastián.

La Escuela de Gimnasia en prácticas

Hemos recibido el siguiente telegrama depositado en San Ildefonso ayer, a la seis y media de la tarde.

«Terminado el aprendizaje del manejo de los «skis» y realizadas las excursiones a los cotos «Maliciosos» y «Paular», por patruillas, conforme al plan de prácticas aprobado, toda la expedición se reunió hoy en San Ildefonso, después de colocar la patruya del capitán Blanco de Izaga, una corona al pie del monumento a Ibañez Marín, erigido en «Reventón».

Mañana regresará la Escuela al Puerto de Navacerrada, sufriendo una patrulla por «Montón de Trigo».

En Navacerrada pasará revista a las patrullas, el coronel director de la Escuela, señor Pérez de Lema».

Es ya de fama

que la primera marca española de cafés tostados es la de los cafés LA GARZA.

El público se ha dado perfecta cuenta de que los cafés empaquetados marca LA GARZA son siempre de exquisito paladar y de fino aroma, y los prefiere a todos los demás.

En todos los hogares se ha introducido el riquísimo café LA GARZA, por su excelente calidad y moderado precio.

Tres únicas calidades: Tipo SELECTO (Tuesta natural)

Tipo ANITA (idem id.) Tipo FAMILIAR (torrefacto)

De venta en los ultramarinos importantes de toda la provincia. Pero exijalo empaquetado. No se garantiza como legítimo café LA GARZA más que el que se vende en paquetes de origen precintados.

NOTA: Daremos exclusiva de venta a tienda importante en todos los pueblos donde no estemos todavía representados.

Somos importadores directos de cargamentos enteros y garantizamos ser la más importante casa tostadora de España.

Cafés LA GARZA, Córcega, 213. — BARCELONA



Fortalece pronto DE GUSTO AMARABLE Todos los Médicos lo reconocen práctica mente, lo recetan y lo toman. En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Compralo hoy mismo en tu farmacia.

De la Comisaría de Vigilancia

Por blastemo

Ha sido detenido el vecino de esta capital Juan López Payo (a) Bastida por blastemar en la vía pública y cometer actos inmorales.

El inspector señor Rivera lo puso a disposición del señor gobernador, quien ha castigado al blastemo con la multa de setenta y cinco pesetas, pasando a la cárcel.

Una denuncia

Justo Chicharro García, de setenta años, viudo, empleado municipal, domiciliado en la calle de Alfileritos, número 14, ha denunciado a Rafael Moreno López, de cuarenta y cinco años, casado y con domicilio en Bajada de la Antequeriña, número 3, por agredirle de palabra y obra sin motivo, en ocasión de encontrarse cumpliendo su cometido frente al Parador de San José, lugar donde presta sus servicios Rafael como encargado del gasómetro allí instalado.

Por riña y escándalo

Han sido detenidos y presentados en esta Comisaría por riña y escándalo los conductores de automóviles Nemesio Santa Urrutia Villante y Mariano Gálvez García, de diecinueve y diecisiete años de edad respectivamente.

El asunto pasó a conocimiento del Juzgado municipal.

Consulta extraordinaria en Toledo

por JERONIMO FARRE.-HERNIOLOGO HERNIAS (Quebraduras) Su tratamiento

Puede y debe decirse la verdad Hablamos para el público discreto y afirmamos:

Que la operación no cura «efectivamente» la hernia, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen. Que el único tratamiento eficaz para ella consiste en la aplicación de un «aparato perfecto», no de un bragador ni de ningún vendaje. Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos «doctores» y ciertos «celebridades extranjeras» mientras no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la sugestión de sus propios anuncios. Que con los «aparatos especiales» de nuestra invención garantizamos contención permanente e integral de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fueren su volumen y antigüedad, y ofrecemos, además, la comprobación de numerosas curaciones obtenidas con nuestro método en personas ilustres, de verdadero renombre nacional. Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenecen a clases humildes. Esta concepción, (que debe hacer reflexionar a todo herniado que discurra un poco) es la prueba definitiva de la bondad de nuestro sistema y de nuestro prestigio profesional.

Para todos los casos es necesaria la presentación del paciente. Consulta en Toledo, Hotel Imperial, el día 4 de Enero, de 11 a 1 y de 2 a 5. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle de Juan de Mena, número 23, primero.

ALMACENES TALAVERA ZOCODOVER, 1, 2 y 3

Continúa la venta de todos los artículos adquiridos en el Banco Hispano Americano de Barcelona, procedentes de dos casas de tejidos y géneros de punto declaradas en quiebra de Tarrasa y Sabadell